

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
ANEXO 1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EMPRESAS INSCRITAS PARA SOLICITAR LIMITAR A MIPYMES		Version 01	
IDRA			
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDRA-SAMC-007-2026 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION			
NOMBRE DE LA MIPYME	TALENTITOS SAS R/L CAROLINA DELGADO ANGEL NIT: 900521368-0	SOINTCOOL SAS R/L JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ NIT: 901249092-6	
Manifestación de interés de la MIPYME de participar en el proceso. (Formato Tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, donde certifica que cumple con las condiciones de planta de personal y de activos así como el valor de los ingresos por actividades ordinarias y el el sector al que pertenece conforme al decreto 1074 de 2015 modificado por el decreto 957 de 2019 exigidos para ser considerado MIPYME	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal o Contador	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo Certificado de la Junta Central de Contadores VIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PERSONA NATURAL. Fotocopia de la cédula de ciudadanía y Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Para las personas naturales que no requieren estar inscritas en el Registro Mercantil, deben aportar copia del Registro Único de Proponentes con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Lo anterior para establecer el domicilio de la MIPYME.	N/A	N/A	N/A
PERSONA JURIDICA. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y Certificado de existencia y representación legal de la empresa, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés. Lo anterior para establecer el domicilio de la MIPYME.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lugar de domicilio	CARRERA 22 # 16 - 27 BARRIO CRISTAL - CASANARE	CARRERA 12 # 16 -25 BARRIO LUIS MARIA JIMENEZ AGUAZUL - CASANARE	
NICOLAS FORTES MIRANDA Profesional Contratado - IDRA Requisitos habilitantes - Jurídicos		DIANA MARCELA MOLANO AMAYA Profesional Contratado - IDRA Requisitos habilitantes - Capacidad Financiera Y Organizacional	

Aguazul, 10 de septiembre del año 2026

Fecha: 10/09/2026

Recibido por: Natalia Landón
hora: 10:37 am

Señores:

IDRA

Instituto para la recreación y el deporte de Aguazul

La ciudad

Asunto: Solicitud de Limitación a MIPYMES con domicilio en el municipio de Aguazul (Casanare).

Referencia: Proceso de contratación No IDRA-SAMC-007-2026.

Objeto: "COORDINAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES LOGÍSTICAS REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DE DOS (2) EVENTOS DEPORTIVOS, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE".

CAROLINA DELGADO ÁNGEL, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.545.621 expedida en Aguazul, en calidad de Representante Legal de Talentos SAS, con NIT 900521366-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Casanare, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, solicito limitar la convocatoria de la Referencia a MIPYME'S domiciliadas en el Municipio de Aguazul Casanare para lo cual me permito informar:

Razón Social:

NIT

Representante Legal:

C.C No.

Fecha de Constitución (Matrícula):

Domicilio de la MiPyMe:

TALENTTOS S.A.S.

900521366-0

CAROLINA DELGADO ÁNGEL

1.116.545.621 expedida en Aguazul

03 de mayo del año 2012

Carrera 22 No. 16-27 Aguazul Casanare

Atentamente,



CAROLINA DELGADO ÁNGEL
R/L TALENTTOS S.A.S.

C.C. No.: 1.116.545.621 de Aguazul Casanare
email: contalenttos@gmail.com

Aguazul, 10 de septiembre del año 2026

Fecha: 10/09/2026

Recibido por: Natalia Londono
Hora: 10:37 am

Señores:

IDRA

Instituto para la recreación y el deporte de Aguazul

La ciudad

Asunto: Solicitud de Limitación a MIPYMES con domicilio en el municipio de Aguazul (Casanare).

Referencia: Proceso de contratación No IDRA-SAMC-007-2026.

Objeto: "COORDINAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES LOGÍSTICAS REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DE DOS (2) EVENTOS DEPORTIVOS, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE".

CAROLINA DELGADO ÁNGEL, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.545.621 expedida en Aguazul, en calidad de Representante Legal de Talentos SAS, con NIT 900521366-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Casanare, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, solicito limitar la convocatoria de la Referencia a MIPYME'S domiciliadas en el Municipio de Aguazul Casanare para lo cual me permito informar:

Razón Social:

NIT

Representante Legal:

C.C No.

Fecha de Constitución (Matrícula):

Domicilio de la MiPyMe:

TALENTOS S.A.S.

900521366-0

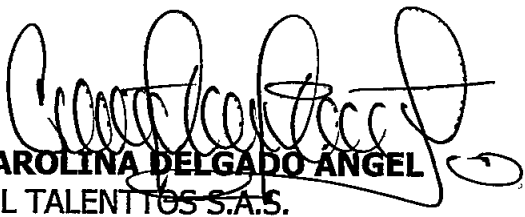
CAROLINA DELGADO ÁNGEL

1.116.545.621 expedida en Aguazul

03 de mayo del año 2012

Carrera 22 No. 16-27 Aguazul Casanare

Atentamente,



CAROLINA DELGADO ÁNGEL
R/L TALENTOS S.A.S.

C.C. No.: 1.116.545.621 de Aguazul Casanare
email: contalenttos@gmail.com



Aguazul, 10 de septiembre del año 2026

Señores:

IDRA

Instituto para la recreación y el deporte

La ciudad

CERTIFICACIÓN TAMAÑO DE LA EMPRESA

CAROLINA DELGADO ÁNGEL, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.545.621 expedida en Aguazul, en calidad de Representante Legal de Talenttos SAS, con NIT 900521366-0, y Liliana Paola Rojas Piragauta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1116550012 expedida en Aguazul y Tarjeta Profesional No. 260819-T de la Junta Central de Contadores, obrando en calidad de Contador Público, declaramos bajo gravedad de juramento que la sociedad Talenttos S.A.S. se encuentra clasificada como MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes, para lo cual me permito informar:

Valor De Ingresos Por Actividades Ordinarias Año Anterior: \$133.215.190

Tamaño Empresarial: Microempresa

Sector: Servicios

Anexo: copia del Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio de Casanare, Copia de la cédula de ciudadanía de los abajo firmantes, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Contadora Pública.

Atentamente,



CAROLINA DELGADO ANGEL
R/L TALENTTOS S.A.S.

C.C. No.: 1.116.545.621 de Aguazul Casanare
email: contalenttos@gmail.com



LILIANA PAOLA ROJAS PIRAGAUTA
C.C. No. 1116550012 expedida en Aguazul
Tarjeta Profesional No. 260819-T
Contador Público

Talentos S.A.S. | contalenttos@gmail.com
NIT 900521366-0



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:54:23
Recibo No. S001085560, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MDK5hhxQDV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TALENTOS S.A.S.
Nit : 900521366-0
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 92430
Fecha de matrícula: 03 de mayo de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 22 NO 16 27
Barrio : BRR CRISTAL
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : contalenttos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202626116
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 22 NO 16 27
Barrio : BRR CRISTAL
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : contalenttos@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de abril de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2012, con el No. 18125 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CITRUM S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:54:23

Recibo No. S001085560, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MDK5hhxQDV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://slifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Ley 1727 inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2018, con el No. 32784 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 2 del 28 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2018, con el No. 33908 del Libro IX, se decretó REACTIVACION ART 29 ELY 1427 DE 2010

Por Acta No. 3 del 01 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2019, con el No. 34492 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (RAZON SOCIAL - OBJETO)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2018, con el No. 32784 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 2 del 28 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2018, con el No. 33908 del Libro IX, se decretó REACTIVACION ART 29 ELY 1427 DE 2010.

OBJETO SOCIAL

Contratar con entidades públicas, privadas, personas naturales y jurídicas todo lo relacionado con proyectos y actividades que fomenten, divulguen y promuevan las diferentes expresiones artísticas y culturales de acuerdo a los presentes estatutos; organización de eventos, muestras, actividades y encuentros culturales, conciertos, conversatorios, concursos, festivales, reinados, encuentros de danza, de teatro, de bandas, encuentros artesanales, de pintura y todo tipo de espectáculos públicos en vivo en el territorio nacional e internacional; formulación, ejecución y gerencia de proyectos culturales; realizar la venta, suministro, dotación, fabricación y reparación de todo tipo de instrumentos, accesorios para instrumentos, equipos y sistema de sonido y amplificación y demás relacionados, vestuario para danzas y artes escénicas; ofrecer programas de capacitación y/o formación musical en instrumentos (de cuerda, percusión, vientos, instrumentos eléctricos); realizar cursos, talleres y programas de difusión que contribuyan a la enseñanza del folclor llanero tanto a entidades públicas como privadas; diseñar, estructurar e implementar programas de formación musical; realizar, desarrollar y ejecutar proyectos y/o actividades que fomenten, divulguen, fortalezcan, promuevan, conserven y preserven el patrimonio cultural material e inmaterial (artesanías, antigüedades, lutería, productos típicos, gastronomía, museos, galerías, archivos, bibliotecas, ecoturismo, sitios arqueológicos, conocimientos tradicionales, y demás relacionados); proyectar, organizar, desarrollar y ejecutar proyectos de investigación cultural; realizar actividades que hagan parte de las categorías de la economía naranja; suministro de material educativo, bibliográfico y didáctico; realizar montajes musicales, de danza, teatro, títeres y demás relacionados; alquiler de equipos de sonido y sistemas de amplificación; prestar servicio de alquiler de sillas, mesas, manteles, forros para sillas, arreglos florales naturales y artificiales e implementos requeridos para toda clase de eventos y reuniones sociales; prestar servicios de logística y demás relacionados; desarrollar programas de educación formal y educación no formal; promoción y fomento del turismo; diseño, elaboración, organización y ejecución de proyectos turísticos a nivel regional, nacional e internacional; organizar, realizar y ejecutar actividades turísticas; realizar eventos empresariales, corporativos, ruedas de negocios y demás relacionados; realizar conferencias, charlas, capacitaciones, talleres y demás relacionados sobre crecimiento personal, autoayuda, desarrollo de valores, autoestima, liderazgo, motivación personal, resolución de conflictos, tolerancia, convivencia y similares; realizar campañas y/o jornadas lúdicas, recreativas, pedagógicas, recreación dirigida, juegos de salón y al aire libre, recreación especializada, actividades para piscina (recreación acuática) dirigidas a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, población discapacitada y/o desplazada y demás grupos poblacionales; promover programas y proyectos de desarrollo social; generar estructura, desarrollo organizacional y capacitación en las diversas áreas de la educación, el deporte y la cultura; realizar talleres de capacitación, jornadas lúdicas, recreativas y pedagógicas y campañas de prevención y caracterización de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales; organización de eventos dirigidos a la promoción de



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:54:23
Recibo No. S001085560, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MDK5hhxQDV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la salud física, mental y psicológica encaminada a la población desplazada, adulto mayor y demás relacionadas con población vulnerable; servicios publicitarios y demás relacionados; venta de espacios publicitarios a través de internet en sitios web propios y/o de terceros; diseño, creación, impresión e instalación de pendones, vallas publicitarias, tarjetas de presentación, folletos, pancartas, volantes, portafolios de servicios y similares; prestar servicio de fotografía, diseño gráfico e ilustraciones; asesoría, consultoría e implementación de estrategias en imagen corporativa, creación y manejo de redes sociales; creación, montaje, desarrollo y administración de sitios y plataformas web; desarrollo de aplicaciones móviles (apps); asesoría, consultoría e implementación de estrategias en comercio electrónico y posicionamiento de sitios web; servicio de venta y configuración de hosting y dominios; y demás actividades comerciales o civiles lícitas.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	6,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	6,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	6,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo .- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:54:23

Recibo No. S001085560, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MDK5hhxQDV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 22 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2025 con el No. 52333 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CAROLINA DELGADO ANGEL	C.C. No. 1.116.545.621

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Ley 1727 del 27 de abril de 2018 de la Camara De Comercio	32784 del 27 de abril de 2018 del libro IX
*) Acta No. 2 del 28 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria	33908 del 05 de diciembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 3 del 01 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria	34492 del 05 de marzo de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007
Actividad secundaria Código CIIU: M7410
Otras actividades Código CIIU: M7490 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$133.215.190,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 16:54:23
Recibo No. S001085560, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MDK5hhxQDV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

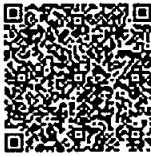
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141197616060	
				 (415)7707212489984(8020) 000014119761606 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 2 1 3 6 6		6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social TALENTOS S.A.S.		36. Nombre comercial		37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Aguazul	
41. Dirección principal CR 22 16 27 BRR CRISTAL					
42. Correo electrónico contalentos@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 8 2 3 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 3 0 1		51. Código	
48. Código 4 7 6 2		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 1 2 0 2		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-08-13 / 05:20:03PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre DELGADO ANGEL CAROLINA		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141197616060



(415)7707212489984(8020) 000014119761606 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 2 1 3 6 6

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1	3	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 2 0 4 2 6	2 0 1 9 0 3 0 1	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 5 0 3	2 0 1 9 0 3 0 5	85. Extranjero 0 %
77. No. Matrícula mercantil	9 2 4 3 0	9 2 (4 3 0)	86. Extranjero público 0 . 0 %
78. Departamento	8 5	8 5	87. Extranjero privado 0 . 0 %
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 2 0 4 2 6		
81. Hasta	2 0 1 9 0 3 0 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 1 1 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

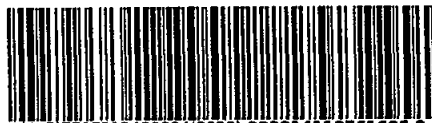
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141197616060



(415)7707212489984(8020) 000014119761606 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 2 1 3 6 6 0

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 6 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 1 1 1 6 5 4 5 6 2 1
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DELGADO	105. Segundo apellido ANGEL	106. Primer nombre CAROLINA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

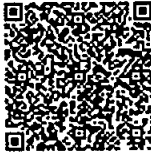
001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141197616060



(415)7707212489984(8020) 000014119761606 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

9 0 0 5 2 1 3 6 6 0

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 5 5 5 3 7 9	1	3 2 0 6 9 9
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	BUITRAGO	ROMERO	LAURA	CRISTINA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 5 0 7 1 6				

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.545.621

DELGADO ANGEL

APellidos
 CAROLINA




FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1986

BUCARAMANGA
 (SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

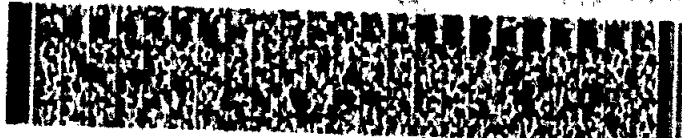
1.60 O+ F

EDTA. OJA G.B. RH SEXO

23-ENE-2008 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CAROLINA ANGEL DELGADO TORRES



A-4004000-00643008 F-1116545621-20142001 003701400A 1 41156188

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260819-T

LILIANA PAOLA
ROJAS PIRAGAUTA
C.C. 1116550012
RES. INSCRIPCION 531 DEL 28/07/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272489 281021

REPRODUCIDA FIDELMENTE SIN ALTERACIONES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Firma

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

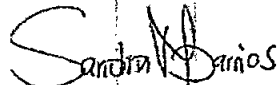
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LILIANA PAOLA ROJAS PIRAGAUTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116550012 de AGUAZUL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 260819-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 21 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.116.550.012

ROJAS PIRAGAUTA

APELLIDOS

LILIANA PAOLA

NOMBRES

Liliana Rojas Raso P

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1994

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51

O+

F

ESTATURA

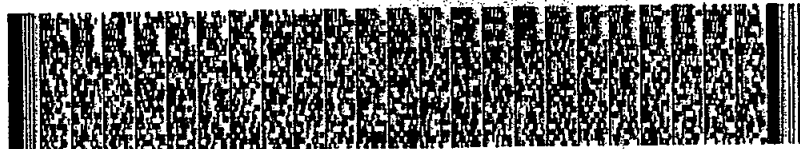
G.S. RH

SEXO

18-OCT-2012 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4604000-00416408-F-1116550012-20121212

0031885677A 1

39006697

SOLICITUD PARA LIMITAR EL PROCESO UNICAMENTE A MIPYMES

Aguazul Casanare, 10 de septiembre de 2026.

Señores

IDRA

Instituto para el Deporte y Recreación de Aguazul

REFERENCIA: Proceso de contratación No **IDRA-SAMC-007-2026**

Objeto: COORDINAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES LOGÍSTICAS REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DE DOS (2) EVENTOS DEPORTIVOS, ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.

Yo, JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.24.2.4 del Decreto 1082 de 2015, solicito limitar la convocatoria de la referencia a MIPYMES domiciliadas en Aguazul Casanare, para lo cual me permito informar:

Nombre: **SOINTCOL S.A.S.**

NIT. No: 901.249.092-6

Representante legal: JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ

C.C. No 1.116.544.144

Fecha de Constitución: 25 de enero de 2019

Domicilio de la MYPYME: Aguazul Casanare

Firma:

Nombre: **SOINTCOL S.A.S.**

NIT. No: 901.249.092-6

Representante legal: JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ

C.C. No 1.116.544.144

Dirección electrónica: sointcoisas@gmail.com

Cel. 3504578227 Aguazul Casanare.

(+57) 350 457 8227

sointcoisas@gmail.com

◀◀◀ Aguazul - Casanare - Colombia

ACREDITACION MIPYMES

Yo, **JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ**, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y **LEIDY VIVIANA NIÑO MORENO** Contador público, declaramos bajo la gravedad de juramento que **SOINTCOL S.A.S** se encuentra clasificada como MiPymes de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes para lo cual me permito informar:

Valor de Ingresos por actividades ordinarias año anterior: \$1.737.270.862

TAMAÑO EMPRESARIAL	Marque con X
Microempresa	X
Pequeña empresa	
Mediana empresa	

SECTOR	Marque con X
Sector manufacturero	
Sector servicios	X
Sector de Comercio	

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia de registro mercantil.

Firma:

Nombre: **SOINTCOL S.A.S**

NIT. No: 901.249.092-6

Representante legal: **JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ**

Firma:

LEIDY VIVIANA NIÑO MORENO

C.C. N° 1.116.544.218

CONTADOR PUBLICO TP 274301-T

(+57) 350 457 8227

sointcolsas@gmail.com

◀◀◀ Aguazul - Casanare - Colombia



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 08:32:23
Recibo No. S001084351, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VPJZzJ7ZdC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOINTCOL SAS
Nit : 901249092-6
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 139512
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2019
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 12 NO. 16-25
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : sointcolsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3504578227
Teléfono comercial 2 : 3125274279
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 12 NO. 16-25
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : sointcolsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2019, con el No. 34221 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL RANCHO DOÑA SARA SAS.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 08:32:24
Recibo No. S001084351, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VPJZzJ7ZdC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://slifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 20 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2024, con el No. 48224 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. CAMBIO DE RAZON SOCIAL A SOINTCOL SAS. ELIMINA SIGLA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos, equinos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales y material genético, mediante la realización de remates, subastas, etc. La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios para el sector agropecuario, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas, servicio de recolección de datos, servicio de suministro, alquiler y venta de semovientes; suministro y alquiler de animales para medios audiovisuales; importación, exportación, comercialización, compraventa, suministro y servicios en general; servicio de expendido a la mesa de comidas preparadas en cafeterías y restaurantes parrilla en general, otros tipos de expendio de comidas preparadas, preparación y otros servicios de comidas, comercialización de agua embotellada, catering para eventos, servicios de catering para empresas, servicios de lavado de prendas de vestir, servicios de limpieza, embellecimiento, descontaminación y tratamiento de residuos, servicios profesionales de administración empresarial y de ingeniería ambiental y sanitaria y de obras civiles, así como podrá realizar actividades como investigación, capacitaciones, consultoría, elaboración y seguimiento a planes de desarrollo, apoyos logísticos, servicios complementarios, servicios artísticos y culturales, servicios lúdico recreativos, servicios de promoción y prevención en salud, servicios de atención a la salud humana, organización y desarrollo de eventos comerciales, eventos de apoyo a las organizaciones pública y privadas, administración y desarrollo de proyectos productivos, comunitarios, organizacionales, agroforestales y ambientales, servicios de elaboración de proyectos de inversión, evaluación y seguimiento, creación y seguimiento a políticas públicas, apoyo a espacios de participación para la población vulnerable, servicios de viajes, servicios de turismo, alimentación, alojamiento y entretenimiento. Suministro de equipos y maquinaria en general para oficinas; equipos de cómputo y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales, difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones, suministros para limpieza, suministros para la industria de servicios, suministros y accesorios para deportes y recreación, medicamentos y productos farmacéuticos, artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo, ropa, maletas y productos de aseo personal, muebles, mobiliario y decoración, instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, venta de artículos y accesorios de vestir, dotación de todo tipo de ropa, uniformes industriales y deportivos, dotaciones institucionales, educativo, didáctico, útiles escolares, menaje y dotación de restaurantes escolares, mobiliario educativo para aulas, ludotecas, bibliotecas, pupitres, podrá desarrollar actividades en: Salud ocupacional, ingeniería forestal, ingeniería eléctrica, ingeniería ambiental y sanitaria, salud pública, seguridad industrial y de medio ambiente, compra y venta y suministro de bienes, en desarrollo del objeto social de empresas, lícitas en el contexto nacional e internacional.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 08:32:24
Recibo No. S001084351, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VPJZzJ7ZdC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://slifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2019 con el No. 34221 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ	C.C. No. 1.116.544.144
SUBGERENTE	JOSE ORLANDO AVILA FAJARDO	C.C. No. 7.302.104

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 20 de febrero de 2024 de la Asamblea 48224 del 05 de marzo de 2024 del libro IX Extraordinaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 08:32:24
Recibo No. S001084351, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VPJzJ7ZdC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://slifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: G4762
Otras actividades Código CIIU: R9319 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.737.270.862,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Ministerio de Justicia
Secretaría de Justicia, Ambiente y Cultura

UNIVCO JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

274301-T

LEIDY VIVIANA
NIÑO MORENO
C.C. 1118544218
RES. INSCRIPCION 1734 DEL 28/08/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

295441 308577



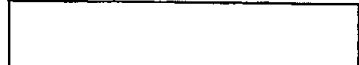

Ministerio de Justicia
Secretaría de Justicia, Ambiente y Cultura

UNIVCO JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PSX: (57) (1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of. 301 en Bogotá D.C.

FIGURA




REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.544.218

NIÑO MORENO
APELLIDOS LEIDY VIVIANA

REPUBLICA DE COLOMBIA




FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1987

YOPAL (CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

20-SEP-2006 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-4604000-43156100-F-1116544218-20070117 0400207017A 02 216341295




UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

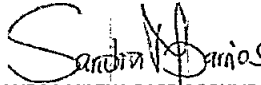
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDY VIVIANA NIÑO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116544218 de AGUAZUL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 274301-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.544.144

AVILA ALVAREZ

APELLIDOS

JOSE GIANCARLO

NOMBRES

Jose Giancarlo Avila A.
FIRMA



IMPRESION DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1988
PAZ DE ARIPORO
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

28-AGO-2006 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS RAMIRO VEGA



P-1604000-431551C1-JL-1116544144-20070117

0438507017A 02 216840024